

1964 Detiene SSP-CDMX a un menor por lesiones con arma de fuego

Publicado el 07 Junio 2018

COMUNICADO 1964/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), detuvieron a un menor de 17 años por lesiones con arma de fuego en calles de la Delegación Cuauhtémoc.

Consta en el parte informativo que policías adscritos al C2 Norte, informaron a policías en campo sobre detonaciones con arma de fuego en la Avenida del Trabajo, colonia Morelos.

Al llegar los policías al lugar, observaron a un hombre lesionado sobre el asfalto, por lo que de inmediato solicitaron el apoyo de los servicios médicos, quienes al llegar diagnosticaron lesiones con arma de fuego, por lo que lo trasladaron al Hospital General de Balbuena.

Cerca del lugar, los policías detectaron que una persona se encontraba escondida entre unos arbustos y al realizarle una revisión preventiva se les aseguró un arma de fuego de 9 milímetros y un cargador sin cartuchos útiles.

Cabe señalar que en el lugar se encontraron cinco cartuchos percutidos.

Derivado de este hecho se realizó la detención del joven de 17 años y conforme con el protocolo de actuación policial, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y avisar a un familiar sobre su detención por la policía de la Ciudad de México y fue trasladado ante la autoridad ministerial correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.

COMPARTIR



IMPRIMIR

